



GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Dirección Regional de Educación Junín

Resolución Directoral Regional de Educación

Junín N°2190-DREJ

Huancayo, 25 SEP 2023

Visto, el expediente N° 06907696, Oficio N° 342-2023-DG-IESTP" JMA"-S, Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0285-DREJ-2023, Proveído N° 1232-2023-DREJ/DGP-ESU; con cuarenta (40) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Dirección Regional de Educación Junín, garantizar la correcta aplicación de las normas y dispositivos que legalmente corresponde a los Servidores de la Dirección Regional de Educación Junín y de los Institutos de Educación Superior de su ámbito jurisdiccional;

Que, mediante Oficio N° 342-2023-DG-IESTP" JMA"-S, el Director General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "José María Arguedas" - Sicaya, solicita la modificación de la Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 285-DREJ-2023 de fecha 23 de febrero del 2023, que aprueba el cuadro de horas, mediante Proveído N° 1232-2023-DREJ/DGP-ESU el Director de Gestión Pedagógica, dispone materializar resolución modificando el cuadro de horas del IESTP "José María Arguedas" – Sicaya, por lo que mediante Reg. N° 4447-Cooper-DREJ-2023, el Coordinador del área de Personal de la Dirección Regional de Educación Junín dispone la modificación del cuadro de horas del IESTP "José María Arguedas" – Sicaya; cabe señalar que la modificatoria de un acto administrativo, sólo procede si se trata de rectificación de errores, de conformidad al numeral 212.1 del artículo 212° del TUO de la Ley N° 27444.- Ley de Procedimientos Administrativo General, que señala: "los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efectos retroactivos, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión";

Estando a lo dispuesto por el Coordinador del Área de Personal, y;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 27444, Ley N° 30512, Ley N° 31638, Ley que aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Decreto Legislativo N° 276, Decretos Supremos N° 005-90-PCM, R.E.R. N° 030-2023-GR-JUNIN/GOB.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR, parte de la Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 285-DREJ-2023 de fecha 23 de febrero del 2023 de Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas de Clases para el año académico 2023 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "José María Arguedas" Sicaya, quedando subsistente las demás partes de la resolución, materia de su modificatoria.

[Signature]
Abog. Néstor Lodi Valero Marita
C.A.J. 2891
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA
DREJ



[Signature]
CPC. Francisca Angélica Cuzco Vical
DIRECTORA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III
Jefe de la Oficina de Administración DREJ



[Signature]
LIV. Adm. Jovino Secano Quinspe
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
DREJ



[Signature]
CPC. Milton Grau Villaverde Diaz
el COORDINADOR DEL ÁREA DE PERSONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN

DICE:

N°	DATOS PERSONALES		Plaza	Cargo	Espec.	UNIDADES DIDACTICAS	Semt	Horas		
								Sem Impar	Sem Par	
26	Apellidos y Nombres	BELLIDO NAVARRO, Alejandrina Micaela	111511C362D1	Docente Estable I	Legislación Laboral	HORAS LECTIVAS				
	Código Modular	1020037460				Comportamiento Ético (AD-A; AD-B)	V	6		
	DNI	20037460				Comportamiento Ético (ET)	III	3		
	Título Profesional	Licenciada en Educación Secundaria				Solución de Problemas (AD-A; AD-B)	III	6		
	Especialidad	Biología - Química				Fundamentos de Innovación Tecnológica (CO)	III	3		
						Innovación Tecnológica (CO)	IV		4	
	Maestría	Magister en Educación con Mención en Docencia y Gestión Educativa				Proyecto empresarial (TF)	VI		2	
						Legislación e Inserción Laboral (PA; CI; ET; TF)	VI		12	
	Doctorado	Doctorado en Educación				TOTAL DE HORAS			18	18
						HORAS NO LECTIVAS				
						Diseño y desarrollo Académico		6	6	
						Desarrollo institucional		5.5	5.5	
						Investigación e innovación		6	6	
						Preparación de clase		4.5	4.5	
		TOTAL DE HORAS			22	?				

DEBE DECIR:

N°	DATOS PERSONALES		Plaza	Cargo	Espec.	UNIDADES DIDACTICAS	Semt	Horas		
								Sem Impar	Sem Par	
26	Apellidos y Nombres	BELLIDO NAVARRO, Alejandrina Micaela	111511C362D1	Docente Estable I	Legislación Laboral	HORAS LECTIVAS				
	Código Modular	1020037460				Estudio estructural y funcional del ser humano	I	8		
	DNI	20037460				Comportamiento Ético (ET)	III	3		
	Título Profesional	Licenciada en Educación Secundaria				Solución de Problemas (AD-A; AD-B)	III	6		
	Especialidad	Biología - Química				Fundamentos de Innovación Tecnológica (CO)	III	3		
						Innovación Tecnológica (CO)	IV		3	
	Maestría	Magister en Educación con Mención en Docencia y Gestión Educativa				Proyectos de Inv. e Innovación Tecnológica (TF)	IV		4	
						Legislación e Inserción Laboral (PA; CI; ET; TF)	VI		12	
	Doctorado	Doctorado en Educación				TOTAL DE HORAS			20	19
						HORAS NO LECTIVAS				
						Diseño y desarrollo Académico		6	6	
						Desarrollo institucional		5.5	5.5	
						Investigación e innovación		6	6	
						Preparación de clase		4.5	4.5	
		TOTAL DE HORAS			20	21				

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Oficina de Secretaría General de la Dirección Regional de Educación Junín, transcribir la presente Resolución y notificar a los interesados e instancias administrativas correspondientes.

Regístrese, comuníquese



Prof. MEDARDO SEVERO GOMEZ MIGUEL
Director de Programa Sectorial IV
Dirección Regional de Educación Junín